



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

### DECLARA

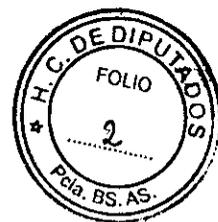
Evocar la trayectoria y la figura de **Fermín Chávez**, al cumplirse el nonagésimo segundo aniversario de su nacimiento producido, un 24 de Julio de 1924.

Por lo tanto debemos recordar a esta importante figura del quehacer cultural, declarando de interés legislativo la obra de Don Fermín Chávez.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Fermín Chávez nació en Nogoyá, el 13 de julio de 1924, fue un historiador, biógrafo del General Perón, poeta y periodista argentino, discípulo de José María Rosa.

Hijo de un radical yrigoyenista, Chávez cursó Humanidades en Córdoba, Filosofía en Buenos Aires, y dedicó tres años a estudiar teología, derecho canónico, arqueología y hebreo antiguo en el Cuzco.

Junto con otros intelectuales católicos como José María Castiñeira de Dios se incorporó al peronismo, corriente política de la que sería militante activo durante el resto de su vida. En 1950 conoció a Eva Perón y se integró a su círculo de allegados. Después del golpe de Estado que derrocó al General Juan Domingo Perón en 1955, participó intensamente en la Resistencia Peronista, el movimiento clandestino de oposición a la dictadura del general Aramburu. En 1973 formó parte de la delegación que acompañó el regreso de Perón a la Argentina. Ocupó diversos cargos públicos durante los gobiernos justicialistas, y fue profesor en las universidades nacionales de Buenos Aires, La Plata y Lomas de Zamora.

Su carrera periodística comenzó en 1947 en el periódico nacionalista *Tribuna*. Escribió luego en diversas publicaciones peronistas como *El Líder y Democracia*; en los diarios *La Capital*, de Rosario; *La Opinión*; *Mayoría* y *Clarín* y en las revistas *El Hogar*, *CGT*, *Dinámica Social*, *Todo es Historia*, *Crisis*, para la que realizó varios cuadernos sobre temas históricos y *Caras y Caretas*, cuando reapareció en 1982. En 1949 fundó la revista de poesía *Nombre*. También colaboró en revistas, diccionarios y enciclopedias y en 1967, *Ahijuna*. Fue el jefe de prensa de la compañía estatal YPF de 1970 a 1973, y trabajó en la prensa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires durante la administración del general José Embrioni, desde 1973. También fue profesor de Historia de la Educación en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Como revisionista, cuestionó la tradicional versión oficial de la historia Argentina, así como el discurso de los padres fundadores de tesitura perfecta, por entonces posicionados como ídolos incuestionables. Escribió más de 40 libros sobre diferentes aspectos de la historia nacional, tales como el caudillaje, el peronismo, el Che Guevara, entre otros, y supervisó una edición de las obras completas de Juan Domingo Perón. También completó la *Historia argentina* de José María Rosa. En 2004, sacó a la luz una *Historia y antología de la poesía gauchesca*.

A partir de este punto la producción de Chávez toma un nuevo impulso escribiendo *Vida y Muerte de López Jordán* (1957), *José Hernández* (1959), *Alberdi y el Mitrismo* (1961), *Poesía rioplatense en estilo gaucho* (1962) y *Vida del Chacho* (1962), a los que se suman *Busaniche*, *La cultura en la época de Rosas*, *Historia del país de los argentinos*, etc.

Desde 1974 vivía en una casa atestada de libros en la calle Chile, en el tradicional barrio de San Telmo de Buenos Aires. En 2003, por Ley 1090, la Ciudad de Buenos Aires lo declaró ciudadano ilustre. En 1973 y 1974 enseñó la materia de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Como periodista y columnista trabajó en *Crítica*, *Panorama*, *La Prensa*, *El Hogar*, *Crisis* y *Megafón*.

Fermín Chávez falleció a los 81 años, el 28 de mayo de 2006 a las 8:45, en el Sanatorio Julio Méndez de la Ciudad de Buenos Aires, tras una descompensación cardíaca. Se hallaba sumamente afectado por el fallecimiento de su hijo Fermín Ricardo en un accidente aéreo en marzo de 2006.

Frente a lo anteriormente argumentado y considerando la importancia académica de Don Fermín Chávez, requerimos que esta Honorable Cámara de Diputados acompañe el presente Proyecto de Declaración.

Dr. HUGO FRANCISCO OROÑO  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.